

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2020



MERCADOS CENTRALES
DE ABASTECIMIENTO
DE MURCIA, S.A.

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de "Mercados Centrales de Abastecimiento de Murcia, S.A."

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Mercados Centrales de Abastecimiento de Murcia, S.A., que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

El Balance de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020 presenta un saldo de 7.716.172 euros en el epígrafe A).II del Activo del Balance de Situación correspondiente a Inmovilizado Material, esta cifra representa el 79% del Activo total de la Sociedad a cierre del ejercicio. En cada cierre, la Sociedad evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo, pueden estar deteriorados, en cuyo caso estima su importe recuperable efectuando las correcciones valorativas que procedan. Hemos considerado la estimación subjetiva del valor en uso de estos inmovilizados, el grado de ocupación, los alquileres futuros esperados y la contribución de esos activos en la generación de ingresos como una cuestión clave de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar esta cuestión han incluido, entre otros, un adecuado entendimiento de los procesos y controles implantados por la Dirección de la Sociedad, el análisis de la documentación facilitada por la Sociedad respecto a los inmuebles en explotación, la relación de los espacios disponibles, el grado de ocupación y las perspectivas futuras de la dirección, se han realizado procedimientos analíticos sobre ingresos, se ha analizado la naturaleza de los costes incurridos para garantizar que su capitalización cumple con los requisitos de reconocimiento específicos de la normativa aplicable, se ha analizado la razonabilidad de los juicios de la dirección para estimar la vida útil de los activos y se ha comprobado la valoración y el deterioro, en su caso, del inmovilizado material.

Por último, hemos verificado que en la Nota 6 de la memoria adjunta se incluye los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de Gestión

La otra información comprende el informe de gestión del ejercicio 2020 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad, y no forman parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre la otra información. Nuestra responsabilidad sobre la otra información, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la otra información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad con respecto al informe de gestión consiste en evaluar e informar de si su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ✓ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ✓ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ✓ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- ✓ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si

concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

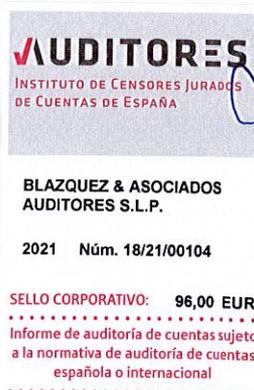
- ✓ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Blázquez & Asociados Auditores, S.L.P.



Ramón Santos Molina
Socio – Auditor de Cuentas
Nº ROAC 19871

15 de febrero de 2021

Nº ROAC S1793

Domicilio social en Murcia, Avenida Teniente Montesinos, 10, 30.100



- **INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES**
- **BALANCE DE SITUACIÓN**
- **CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**
- **ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**
- **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**
- **MEMORIA**
- **INFORME DE GESTIÓN**

MERCAMURCIA
Alimentos de Calidad a su Alcance

El Centro de Distribución Logística
Alimentaria más importante
del sureste de España

- Complejo **Cárnico**
- Mercado de **Frutas y Hortalizas**
- Mercado de **Pescado**
- Mercado de **Flores y Plantas**
- Zona de **Actividades Complementarias**
- Y mucho más...

mercamurcia.es @mercamurciainfo /mercamurcia /mercamurcia

Balance de Situación a 31 de diciembre de 2020

ACTIVO	NOTAS	2020	2019	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	2020	2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE		7.855.813,55	7.835.214,09	A) PATRIMONIO NETO		8.661.590,13	8.661.289,07
I. Inmovilizado Intangible	5	58.225,08	56.557,34	A-1) Fondos Propios	8	8.609.078,20	8.666.264,80
3. Patentes, licencias, marcas y similares.		31.036,00	25.527,00	I. Capital		4.422.103,19	4.422.103,19
5. Aplicaciones informáticas		27.189,08	31.030,34	1. Capital escriturado		4.422.103,19	4.422.103,19
II. Inmovilizado Material	6	7.716.172,95	7.694.955,81	III. Reservas		4.107.405,41	4.001.446,61
1. Terrenos y construcciones		5.004.582,64	5.005.161,39	1. Legal y estatutarias		652.603,50	628.332,00
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		2.711.590,31	2.689.794,42	2. Otras reservas		3.454.801,91	3.373.114,61
IV. Inversiones a empresas del grupo y asociadas a largo plazo	16	17.524,27	17.524,27	VII. Resultado del ejercicio	3	79.569,60	242.715,00
1. Instrumentos de patrimonio		17.524,27	17.524,27	A-2) Ajustes por cambios de valor		-4.975,73	-4.975,73
V. Inversiones financieras a largo plazo	8	63.891,25	66.135,70	I. Activos financieros disponibles para la venta		-4.975,73	-4.975,73
1. Instrumentos de patrimonio		5.298,01	5.298,01	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	15	57.487,66	0,00
2. Créditos a terceros		57.084,85	59.329,30	B) PASIVO NO CORRIENTE		363.887,74	472.070,28
5. Otros activos financieros		1.508,39	1.508,39	II. Deudas a largo plazo	8.b	198.353,21	293.584,51
VI. Activos por impuesto diferido		0,00	40,97	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	95.938,45
B) ACTIVO CORRIENTE		1.813.900,43	2.037.102,17	5. Otros pasivos financieros		198.353,21	197.646,06
II. Existencias	10	295.653,62	294.251,96	V. Periodificaciones a largo plazo	8.b	165.534,53	178.485,77
1. Comerciales		10.540,61	9.473,56	C) PASIVO CORRIENTE		644.236,11	738.956,91
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		285.113,01	284.778,40	III. Deudas a corto plazo	8.b	95.935,85	97.744,62
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		1.068.977,02	1.366.479,14	2. Deudas con entidades de crédito		95.935,85	94.744,62
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8	1.043.303,54	1.338.274,38	5. Otros pasivos financieros		0,00	3.000,00
4. Personal	8	23.496,22	25.276,61	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		531.308,53	620.273,16
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	12	2.177,26	2.928,15	3. Acreedores varios	8	244.443,74	320.329,21
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	16	2.521,54	2.521,54	4. Personal (Remuneraciones pdts. de pago)	8	4.183,50	4.774,25
5. Otros activos financieros		2.521,54	2.521,54	5. Pasivos por impuesto corriente		0,17	31,21
V. Inversiones financieras a corto plazo	8	26.642,22	24.710,03	6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	12	282.681,12	295.138,49
2. Créditos a empresas		26.642,22	24.710,03	VI. Periodificaciones a corto plazo	8.b	16.991,73	20.939,13
VI. Periodificaciones a corto plazo		26.380,29	19.156,81				
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	393.725,74	329.982,69				
1. Tesorería		393.725,74	329.982,69				
TOTAL ACTIVO (A+B)		9.669.713,98	9.872.316,26	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		9.669.713,98	9.872.316,26

Cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de 2020

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	NOTAS	2020	2019
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	7, 19	4.772.193,31	5.493.163,21
4. Aprovisionamientos	13	-480.183,96	-689.143,66
5. Otros ingresos de explotación	13	33.176,33	125.090,43
6. Gastos de personal	13	-2.235.399,16	-2.480.875,30
7. Otros gastos de explotación	13	-1.673.314,98	-1.819.775,23
8. Amortización del inmovilizado	5, 6	-456.328,35	-441.649,46
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	15	59.828,34	0,00
13. Otros resultados	6, 13	56.089,12	155.951,28
A.1) RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN (1+4+5+6+7+8+9+11+13)		76.060,65	342.761,27
14. Ingresos financieros		5.892,06	2.292,83
15. Gastos financieros		-2.229,86	-4.079,25
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	8	0,00	-97.648,88
a) Deterioros y pérdidas		0,00	-97.648,88
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+17+18)		3.662,20	-99.435,30
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		79.722,85	243.325,97
19. Impuesto sobre beneficios	12	-153,25	-610,97
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 20)	3	79.569,60	242.715,00

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto a 31 de diciembre de 2020
A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO 2020

	2020	2019	Notas en la memoria
A. RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	79.569,60	242.715,00	3
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
I. Por valoración instrumentos financieros	0,00	0,00	
1. Activos financieros disponibles para la venta			
2. Otros ingresos/gastos			
II. Por coberturas de flujos de efectivo	0,00	0,00	
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	117.316,00	0,00	
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	0,00	0,00	
V. Efecto impositivo	0,00	0,00	
B.TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (I+II+III+IV+V)	117.316,00	0,00	
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
VI. Por valoración de instrumentos financieros	0,00	0,00	
1. Activos financieros disponibles para la venta			
2. Otros ingresos/gastos			
VII. Por coberturas de flujos de efectivo			
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-59.828,34	0,00	
IX. Efecto impositivo	0,00	0,00	
C. TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (VI+VII+VIII+IX)	-59.828,34	0,00	
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)	137.057,26	242.715,00	

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto a 31 de diciembre de 2020

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO 2020

	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2018	4.422.103,19 €	3.990.363,31 €	110.833,00 €	-4.975,73 €	0,00 €	8.518.323,77 €
I. Ajustes por cambio de criterio 2018 II. Ajustes por errores 2018						
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2019	4.422.103,19 €	3.990.363,31 €	110.833,00 €	-4.975,73 €	0,00 €	8.518.323,77 €
I. Total ingresos y gastos reconocidos			242.715,00 €			242.715,00 €
II. Operaciones con socios o propietarios						
III. Otras variaciones del patrimonio neto		11.083,30 €	-110.833,00 €			-99.749,70 €
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2019	4.422.103,19 €	4.001.446,61 €	242.715,00 €	-4.975,73 €	0,00 €	8.661.289,07 €
I. Ajustes por cambio de criterio 2019 II. Ajustes por errores 2019						
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2020	4.422.103,19 €	4.001.446,61 €	242.715,00 €	-4.975,73 €	0,00 €	8.661.289,07 €
I. Total ingresos y gastos reconocidos			79.569,60 €		57.487,66 €	137.057,26 €
II. Operaciones con socios o propietarios						
III. Otras variaciones del patrimonio neto		105.958,80 €	-242.715,00 €			-136.756,20 €
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2020	4.422.103,19 €	4.107.405,41 €	79.569,60 €	-4.975,73 €	57.487,66 €	8.661.590,13 €

Estado de Flujos de Efectivo a 31 de diciembre de 2020

	2020	2019	Notas
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	603.347,43 €	695.915,69 €	
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	79.722,85 €	243.325,97 €	
2. Ajustes del resultado	325.577,81 €	490.803,58 €	
a) Amortizaciones del inmovilizado (+)	456.328,35 €	441.649,46 €	5,6,7
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	- €	133.650,14 €	8
d) Imputación de subvenciones (-)	- 59.828,34 €	- €	15
g) Ingresos financieros (-)	- 5.892,06 €	- 2.292,83 €	
h) Gastos financieros (+)	2.229,86 €	4.079,25 €	
k) Otros ingresos y gastos (-/+)+	- 67.260,00 €	- 86.282,44 €	
3. Cambios en el capital corriente	194.496,68 €	35.909,44 €	
a) Existencias (+/-)	- 1.401,66 €	5.544,54 €	10
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	297.508,98 €	99.208,27 €	8
c) Otros activos corrientes (+/-)	274,19 €	116.291,02 €	8
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	- 88.933,59 €	- 77.948,92 €	8
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	- 12.951,24 €	19.412,19 €	8
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	3.550,09 €	2.304,42 €	
a) Pagos de intereses (-)	- 2.229,86 €	- 4.079,25 €	
c) Cobros de intereses (+)	5.892,06 €	2.292,83 €	
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	- 112,11 €	- 518,00 €	
e) Otros pagos (cobros) (+/-)			
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	603.347,43 €	695.915,69 €	
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	- 423.124,11 €	- 795.568,84 €	
6. Pago por inversiones	- 423.124,11 €	- 795.568,84 €	
b) Inmovilizado intangible	- 19.516,55 €	- 9.752,10 €	5
c) Inmovilizado material	- 403.607,56 €	- 785.816,74 €	6
7. Cobros por desinversiones (+)	- €	- €	
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	- 423.124,11 €	- 795.568,84 €	
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	- 116.480,27 €	- 202.714,92 €	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	117.316,00 €	- €	
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	117.316,00 €	- €	15
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	- 97.040,07 €	- 102.965,22 €	
a) Emisión	- €	42.051,12 €	
4. Otras deudas (+)	- €	42.051,12 €	8
b) Devolución y amortización de	- 97.040,07 €	- 145.016,34 €	
2. Deudas con entidades de crédito (-)	- 94.747,22 €	- 145.016,34 €	8
4. Otras deudas (-)	- 2.292,85 €	- €	8
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	- 136.756,20 €	- 99.749,70 €	
a) Dividendos (-)	- 136.756,20 €	- 99.749,70 €	
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)	- 116.480,27 €	- 202.714,92 €	
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	- €	- €	
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)	63.743,05 €	302.368,07 €	
<i>Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio</i>	329.982,69 €	632.350,76 €	
<i>Efectivo o equivalentes al final del ejercicio</i>	393.725,74 €	329.982,69 €	

A large yellow rectangular frame with a thin black border, containing the word 'MEMORIA' in bold black capital letters centered within a white inner rectangle.

MEMORIA

1. Reseña histórica y actividad de la Sociedad

Mercados Centrales de Abastecimiento de Murcia, S.A. (en adelante, MERCAMURCIA) se constituyó el 14 de marzo de 1972 con un capital social de 384.647,75 euros. Se han realizado distintas ampliaciones y una reducción de capital el 25 de febrero de 2009, hasta dejar el capital social en la cantidad actual de 4.422.103,19 euros.

Su domicilio social actual se encuentra en Murcia, Carretera de El Palmar a Mazarrón, kilómetro 2.

MERCAMURCIA tiene como objeto social la prestación de servicios y ejercicio de las siguientes actividades:

- La prestación en régimen de gestión directa del servicio público de Mercados Mayoristas y Matadero de Murcia mediante la promoción, construcción y explotación del Matadero y de los Mercados Mayoristas de Frutas/Hortalizas, de Pescados y de otros productos agroalimentarios en el término municipal de Murcia, así como los servicios complementarios que sean convenientes para la mejor eficiencia de este servicio y funcionalidad para los usuarios.
- La realización de las actuaciones y gestiones que, en materia de ejecución de política alimentaria, comercial y de mercados en general, y cuantos servicios relacionados con todos ellos, le encomienden las Administraciones y Entidades de las que es “medio propio”, que la Sociedad estará obligada a realizar de acuerdo con las instrucciones fijadas por el encomendante y cuya retribución se fijará por referencia a tarifas aprobadas previamente.
La Sociedad no podrá participar en las licitaciones convocadas por las Administraciones y Entidades de las que sea “medio propio”, sin perjuicio de que cuando no concurra ningún licitador, pueda encargársele la ejecución de la prestación objeto de las mismas.
- Mejorar en todos los órdenes el ciclo de comercialización de los productos alimenticios y promover la implantación de actividades, instalaciones y servicios de todo tipo destinados a la mejora y modernización de la distribución. Todo ello siguiendo las directrices de las Administraciones Públicas, con el fin de conseguir la adecuada coordinación de los fines propios de la competencia municipal con las necesidades nacionales en materia de abastecimiento alimentario.

La actividad actual de Mercamurcia coincide con su objeto social.

Según el artículo 3 de los estatutos: “La Sociedad se constituye por un periodo de tiempo de sesenta años, a partir de la fecha de aprobación de la municipalización de los servicios que gestiona, por lo que finalizará sus actividades el 30 de junio de 2040”. En fecha 1 de diciembre de 2016 se aprobó en consejo de administración propuesta de modificación de estatutos sociales donde se establece una duración indefinida entre otros cambios. Con fecha 5 de enero de 2017 se publicó en el BORM la aprobación inicial de modificación de los estatutos. Con fecha 8 de mayo de 2018 se elevaron a público los acuerdos sociales de modificación de estatutos de Mercamurcia. Con fecha 2 de agosto de 2019 se inscribió en el Registro Mercantil de Murcia la modificación de estatutos sociales de Mercamurcia.

MERCAMURCIA pertenece al grupo consolidado encabezado por la sociedad mercantil Mercados Centrales de Abastecimientos, S.A., S.M.E., M.P. (MERCASA), con domicilio en Paseo de la Habana 180, Madrid, consolidando ésta por el procedimiento de puesta en equivalencia, en los términos previstos en el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas de MERCASA del ejercicio 2019, se encuentran depositadas en el Registro Mercantil de Madrid y fueron formuladas en fecha 27 de febrero de 2020 y aprobadas el 5 de junio de 2020. La dominante última de esta sociedad es la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI). MERCASA posee el 48,93% del capital de Mercamurcia (véase Nota 8.d), y a este respecto se incluye información de las operaciones mantenidas con MERCASA en la nota de operaciones con partes vinculadas (véase Nota 16).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros contables auxiliares de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020, y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, modificado por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, y modificado por Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y del resultado de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo. No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que indique lo contrario, e incluyen ciertas reclasificaciones al objeto de obtener la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Las cuentas anuales del ejercicio 2019 fueron aprobadas por la Junta General en su reunión de fecha 29 de abril de 2020. Las cuentas anuales del ejercicio 2020 se hallan pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. Los Administradores consideran que las citadas cuentas anuales serán ratificadas sin cambios.

La Sociedad está obligada legalmente a auditar las cuentas anuales del ejercicio 2020 y, estuvo obligada a auditar las cuentas anuales del ejercicio 2019. Ambos ejercicios auditados.

b) Principios contables aplicados

Las Cuentas Anuales adjuntas se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio, la Ley de Sociedades de Capital y el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Vida útil de los activos intangibles y materiales (Nota 5 y 6)
- Provisiones por deterioro de empresas del grupo (Nota 16)
- Provisiones por dudoso cobro (Nota 8)
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes (Nota 11).

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

d) Comparación de la información

Se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria de las cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior, que han sido obtenidas mediante la aplicación del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007.

e) Agrupación de partidas

Las partidas contables que son objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo se detallan adecuadamente en la memoria adjunta.

f) Elementos recogidos en varias partidas

Identificación de los elementos patrimoniales, con su importe, que estén registrados en dos o más partidas del balance, con indicación de éstas y del importe incluido en cada una de ellas.

La identificación y cuantía de los elementos patrimoniales que están registrados en dos o más partidas del balance, son las siguientes:

Los recogidos en los apartados V. del Activo No Corriente dentro del epígrafe “Créditos a terceros a largo plazo” por importe de 57.084,85 euros y V. del Activo Corriente dentro del epígrafe “Créditos a terceros a corto plazo” por importe de 26.642,22 euros. Según se señala en la nota 8.a de esta memoria.

Los recogidos en los apartados B.V. del Pasivo No Corriente dentro del epígrafe “Periodificaciones a largo plazo” por importe de 165.534,53 euros y C.VI. del Pasivo No Corriente dentro del epígrafe “Periodificaciones a corto plazo” por importe de 16.991,73 euros. Según se señala en la nota 8.b. de esta memoria.

g) Cambios en criterios contables

Durante 2020 no se han producido cambios en los criterios contables aplicados por la Sociedad respecto a los adoptados, en el ejercicio 2019, en función de la aplicación de los establecidos por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre.

h) Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2020, así como las del ejercicio 2019 precedente, no incluyen ajuste alguno por corrección de errores detectados en las cuentas del ejercicio anterior.

3. Distribución de resultados

El resultado obtenido en el ejercicio 2020 ha ascendido a un beneficio por importe de 94.693,34 euros. La propuesta de distribución del resultado que los Administradores de la Sociedad propondrán a la Junta General para su aprobación, así como la distribución del resultado del ejercicio anterior son las siguientes:

BASE DE REPARTO	2020	2019
Beneficios Ejercicio	79.569,60	242.715,00

DISTRIBUCIÓN	2020	2019
Reservas Legal	7.956,96 €	24.271,50 €
Reservas Voluntarias	0,00 €	81.687,30 €
Dividendos	71.612,64 €	136.756,20 €

A lo largo del ejercicio 2020 se han distribuido dividendos a los accionistas con cargo al resultado del ejercicio 2019 por importe total de 136.756,20 euros (99.749,70 euros en 2019).

4. Normas de valoración

a) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, siendo éste su precio de adquisición menos la amortización acumulada.

- Aplicaciones informáticas

Los programas de aplicaciones informáticas adquiridos a terceros o elaborados con medios propios y que se prevé van a ser utilizados durante varios ejercicios, se activan por su precio de adquisición o coste de producción. Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones se imputan directamente como gastos del ejercicio en el que se producen.

Se practica amortización lineal en un periodo de cinco años desde su entrada en funcionamiento.

- Propiedad industrial

La propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se derivan del contrato deben inventariarse por la empresa adquirente. Se incluyen, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de producción.

Los derechos de la propiedad industrial se valoran por el precio de adquisición o coste de producción, incluyendo el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que se obtiene la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial.

Son objeto de amortización y corrección valorativa por deterioro. La propiedad industrial se encuentra totalmente amortizada.

b) Inmovilizaciones materiales

Las inmovilizaciones materiales se valoran al coste de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento, además de impuestos y tasas no recuperables.

Los costes de ampliaciones o mejoras que representan un incremento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento devengados en el ejercicio se cargan directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

La dotación anual para amortización se calcula mediante el método lineal, considerando coeficientes adecuados a la vida útil de los bienes. Los porcentajes anuales aplicados son los siguientes:

ELEMENTO	% AMORTIZACIÓN	AÑOS
CONSTRUCCIONES	1,88%	53
INSTALACIONES TÉCNICAS	5,56% , 11,11%	18, 9
MAQUINARIA	4,76% , 5,56%	21, 18
UTILLAJE	6,67%	15
OTRAS INSTALACIONES	4,76% , 5,56%	21, 18
MOBILIARIO	6,67%, 13,33%, 20%	15, 7,5, 5
EQUIPOS PROCESOS INFORMACIÓN	20%	5
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	6,67%, 13,33%	15, 7,5
OTRO INMOVILIZADO	6,67%, 10%	15, 10

Los elementos usados se amortizan al doble del porcentaje lineal arriba indicado para cada uno de los elementos del inmovilizado material.

c) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

- Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

d) Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros con vencimiento inferior a 12 meses contados a partir de la fecha del balance se clasifican como corrientes, mientras que aquéllos con vencimiento superior se clasifican como no corrientes.

d1) Activos financieros

- Préstamos y partidas a cobrar

Son aquellos activos financieros que se originan por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa; se incluyen además en esta categoría, los créditos por operaciones no comerciales que son definidos como aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y con posterioridad, por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Son aquellos activos financieros tales como los valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la empresa tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Después del reconocimiento inicial por su valor razonable, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

- Activos financieros mantenidos para negociar

Activos cuya adquisición se origina con el propósito de venderlos en el corto plazo. Se valorarán inicialmente por su valor razonable. Su valoración posterior se realizará por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable se imputan directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

La Sociedad clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial sólo si:

- con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros.
- el rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Sociedad.

La Sociedad no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de esta o a esta categoría mientras esté reconocido en el balance, salvo cuando proceda calificar el activo como inversión en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

- Activos financieros disponibles para la venta

Son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi en su totalidad a inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro con vencimiento inferior a tres meses.

- Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

d2) Pasivos financieros

- Débitos y partidas a pagar

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles.

Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

- Préstamos bancarios

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes de emisión. Los gastos financieros se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el periodo en que se producen.

e) Existencias

Las existencias, en función de su tipología, quedan valoradas de la siguiente forma:

- Mercaderías

Al precio de adquisición, que comprende el consignado en factura más los gastos adicionales hasta que los bienes se hallen en almacén.

El método que sigue la Sociedad para valorar sus existencias, por ser el más conveniente es el coste medio ponderado.

- Materias Primas y Otros Aprovisionamientos

Al precio de adquisición, que comprende el consignado en factura más los gastos adicionales hasta que los bienes se hallen en almacén. El método que sigue la Sociedad para valorar sus existencias, por ser el más conveniente es el coste medio ponderado.

- Correcciones valorativas

Cuando el valor neto realizable de un bien clasificado dentro del epígrafe “Existencias” es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión, reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

f) Efectivo y otros activos líquidos

Incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- Vencimiento no era superior a tres meses desde el momento de su adquisición.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

g) Clientes, proveedores, deudores y acreedores de tráfico

Figuran por su valor nominal.

Las correcciones valorativas se incorporan dotando contra los resultados las provisiones necesarias en función del riesgo que presenten las posibles insolvencias con respecto al cobro o recuperación de los activos de que se trate.

La Sociedad dispone de un seguro de crédito para cobertura de pérdidas potenciales que, en su caso, pudieran producirse en la recuperación de créditos otorgados a clientes. A la fecha del balance la Sociedad no tiene riesgo por efectos descontados pendientes de vencimiento.

h) Clasificación entre el corto y el largo plazo

Los créditos y débitos se clasifican a corto o largo plazo en función de su vencimiento, contado a partir de la fecha de cierre del ejercicio, considerándose a corto plazo cuando su vencimiento es inferior a doce meses y a largo plazo cuando su vencimiento temporal es superior.

i) Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén recuperables o pagaderos en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

j) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aún siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Entidad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

k) Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

La Sociedad cifra el importe del deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales mediante un sistema individualizado de seguimiento de saldos de clientes y deudores en función de la antigüedad de las deudas.

l) Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Para el caso de las retribuciones por prestación definidas las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones. Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

m) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

n) Política medioambiental

Los costes incurridos, en su caso, en sistemas, equipos e instalaciones cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de la actividad, y/o la protección y mejora del medio ambiente se registran como inversiones en inmovilizado.

El resto de gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los anteriores, se consideran gastos del ejercicio.

o) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre las que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

5. Inmovilizado intangible

El movimiento producido durante 2020 y 2019 de las cuentas incluidas bajo el epígrafe de activos intangibles es el mostrado en el siguiente cuadro:

Inmovilizado Intangible

	CONCEPTO	SALDO INICIAL	ADICIONES		RETIROS		SALDO FINAL
			ENTRADAS	TRASPASOS	SALIDAS	TRASPASOS	
2020	Patentes y Marcas	39.369,00 €	10.770,00 €	- €	- €	- €	50.139,00 €
	Aplicac. Informáticas	151.266,08 €	8.746,55 €	- €	- €	- €	160.012,63 €
	TOTALES	190.635,08 €	19.516,55 €	- €	- €	- €	210.151,63 €

	CONCEPTO	SALDO INICIAL	ADICIONES		RETIROS		SALDO FINAL
			ENTRADAS	TRASPASOS	SALIDAS	TRASPASOS	
2019	Patentes y Marcas	36.369,00 €	3.000,00 €	- €	- €	- €	39.369,00 €
	Aplicac. Informáticas	144.513,98 €	6.752,10 €	- €	- €	- €	151.266,08 €
	TOTALES	180.882,98 €	9.752,10 €	- €	- €	- €	190.635,08 €

Dotación de Inmovilizado Intangible

	CONCEPTO	SALDO INICIAL	ADICIONES		RETIROS		SALDO FINAL
			DOTACIONES	TRASPASOS	REDUCCIONES	TRASPASOS	
2020	Patentes y marcas	13.842,00 €	5.261,00 €	- €	- €	- €	19.103,00 €
	Aplicac. Informáticas	120.235,74 €	12.587,81 €	- €	- €	- €	132.823,55 €
	TOTALES	134.077,74 €	17.848,81 €	- €	- €	- €	151.926,55 €

	CONCEPTO	SALDO INICIAL	ADICIONES		RETIROS		SALDO FINAL
			DOTACIONES	TRASPASOS	REDUCCIONES	TRASPASOS	
2019	Patentes y marcas	9.181,00 €	4.661,00 €	- €	- €	- €	13.842,00 €
	Aplicac. Informáticas	108.799,46 €	11.436,28 €	- €	- €	- €	120.235,74 €
	TOTALES	117.980,46 €	16.097,28 €	- €	- €	- €	134.077,74 €

Durante el ejercicio 2020 la Sociedad ha realizado inversiones por un importe total de 19.516,55 euros (9.752,10 euros en 2019), correspondientes a adquisiciones de nuevas aplicaciones informáticas y de mejoras sobre las ya existentes.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

Dentro del inmovilizado intangible no se encuentran bienes adquiridos a empresas del grupo, ni bienes no afectos a la explotación o situados fuera del territorio nacional. Durante el ejercicio no se han capitalizado gastos financieros.

Los bienes completamente amortizados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 presentan el siguiente desglose:

INMOVILIZADO INTANGIBLE	2020	2019
Patentes y marcas	5.969,00 €	5.969,00 €
Aplicac. Informáticas	90.253,75 €	88.318,43 €
TOTALES	96.222,75 €	94.287,43 €

- La empresa no cuenta con activos intangibles afectos a garantía ni a reversión.
- La sociedad no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.
- Al cierre del ejercicio no se encuentran elementos de inmovilizado intangible financiados mediante subvenciones.
- A 31 de diciembre de 2020 no se han contraído compromisos en firme para la compra ni para la venta de inmovilizado intangible.
- Durante el ejercicio no se ha producido resultado alguno procedente de la enajenación de elementos de inmovilizado intangible.
- No existen inmovilizados intangibles cuya vida útil se haya considerado como indefinida.

6. Inmovilizado material

El movimiento experimentado por las cuentas del epígrafe de referencia en los ejercicios 2020 y 2019 se detalla a continuación:

Inmovilizado Material

	CONCEPTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	TRASPASOS +	TRASPASOS -	SALDO FINAL
2020	Terrenos y Bienes Naturales	1.480.989,47 €	6.424,00 €				1.487.413,47 €
	Construcciones	7.314.430,92 €	129.541,06 €				7.443.971,98 €
	Instalaciones Técnicas	3.242.809,00 €					3.242.809,00 €
	Maquinaria	1.167.173,95 €					1.167.173,95 €
	Ustillaje	341.347,67 €	637,00 €				341.984,67 €
	Otras Instalaciones	2.287.371,57 €	195.236,28 €				2.482.607,85 €
	Mobiliario	205.417,26 €	695,71 €				206.112,97 €
	Eq. Procesos de Información	337.644,18 €	9.752,30 €				347.396,48 €
	Elementos de Transporte	112.661,82 €					112.661,82 €
	Otro Inmovilizado Material	2.573.406,41 €	117.410,33 €				2.690.816,74 €
	TOTALES	19.063.252,25 €	459.696,68 €	- €	- €	- €	19.522.948,93 €

	CONCEPTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	TRASPASOS +	TRASPASOS -	SALDO FINAL
2019	Terrenos y Bienes Naturales	1.480.989,47 €					1.480.989,47 €
	Construcciones	7.025.132,05 €	289.298,87 €				7.314.430,92 €
	Instalaciones Técnicas	3.258.084,00 €		15.275,00 €			3.242.809,00 €
	Maquinaria	1.028.860,11 €	138.313,84 €				1.167.173,95 €
	Ustillaje	339.287,67 €	2.060,00 €				341.347,67 €
	Otras Instalaciones	2.082.022,40 €	205.349,17 €				2.287.371,57 €
	Mobiliario	204.434,65 €	982,61 €				205.417,26 €
	Eq. Procesos de Información	330.866,77 €	6.777,41 €				337.644,18 €
	Elementos de Transporte	112.661,82 €					112.661,82 €
	Otro Inmovilizado Material	2.415.096,57 €	158.309,84 €				2.573.406,41 €
	TOTALES	18.277.435,51 €	801.091,74 €	15.275,00 €	- €	- €	19.063.252,25 €

Dotación de Inmovilizado Material

	ELEMENTOS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	TRASPASOS +	TRASPASOS -	SALDO FINAL
2020	Construcciones	3.790.259,00 €	136.543,81 €				3.926.802,81 €
	Instalaciones Técnicas	3.057.616,11 €	25.488,56 €				3.083.104,67 €
	Maquinaria	931.038,32 €	19.248,56 €				950.286,88 €
	Ustillaje	267.144,01 €	7.870,90 €				275.014,91 €
	Otras Instalaciones	1.512.867,50 €	94.077,57 €				1.606.945,07 €
	Mobiliario	213.427,97 €	113,61 €				213.541,58 €
	Eq. Procesos de Información	317.363,26 €	8.659,84 €				326.023,10 €
	Elementos de Transporte	109.532,41 €	- €				109.532,41 €
	Otro Inmovilizado Material	1.169.047,86 €	146.476,69 €				1.315.524,55 €
		TOTALES	11.368.296,44 €	438.479,54 €	- €	- €	- €

	ELEMENTOS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	TRASPASOS +	TRASPASOS -	SALDO FINAL
2019	Construcciones	3.661.239,50 €	129.019,50 €				3.790.259,00 €
	Instalaciones Técnicas	3.045.704,01 €	25.488,52 €	13.576,42 €			3.057.616,11 €
	Maquinaria	918.493,49 €	12.544,83 €				931.038,32 €
	Ustillaje	258.004,82 €	9.139,19 €				267.144,01 €
	Otras Instalaciones	1.412.318,98 €	100.548,52 €				1.512.867,50 €
	Mobiliario	211.659,30 €	1.768,67 €				213.427,97 €
	Eq. Procesos de Información	309.532,14 €	7.831,12 €				317.363,26 €
	Elementos de Transporte	109.532,41 €	- €				109.532,41 €
	Otro Inmovilizado Material	1.029.836,03 €	139.211,83 €				1.169.047,86 €
		TOTALES	10.956.320,68 €	425.552,18 €	13.576,42 €	- €	- €

Inversiones en inmovilizado

Durante el ejercicio 2020 la Sociedad ha realizado inversiones por un importe de 459.696,68 euros (801.091,74 euros en 2019), principalmente son inversiones realizadas en las diferentes secciones de la Unidad Alimentaria, tales como las realizadas en el complejo cárnico destinadas a cambios y renovaciones de la maquinaria de producción, adaptación a la normativa sanitaria y la ampliación de los almacenes frigoríficos. En otras secciones se han realizado inversiones para la preparación de espacios que alberguen a nuevos mayoristas, nuevo sistema de megafonía, adaptación en las instalaciones frigoríficas para mejorar su eficiencia, o la renovación de la señalización de los viales y de los aparcamientos, nueva instalación contraincendios, así como limpieza y acondicionamiento de nuevas parcelas.

En el ejercicio 2019, la sociedad registró en su balance un alta de 86.282,44 euros en construcciones y 75.668,84 euros de otras instalaciones, que se correspondían con la efectiva devolución de la posesión del derecho real de superficie suscrito entre la Sociedad Cooperativa Mercaespaña y Mercamurcia en escritura pública de 22 de febrero de 2000 y resuelto de forma anticipada en el ejercicio 2018, de una finca de 2.000 m2 de superficie sobre la cual existe una estación de servicio. Este alta ha supuesto un ingreso excepcional reflejado en el epígrafe A.13 de la cuenta de pérdidas y ganancias y no una salida de efectivo.

En el ejercicio 2020, como consecuencia de esta misma operación, la sociedad ha registrado un alta de inmovilizado de 56.089,12 euros en otras instalaciones tras la recuperación de la efectiva posesión de unas instalaciones sobre las cuales se mantenía vigente una reserva de dominio por el anterior arrendatario de la estación de servicio. Este alta de la citada estación de servicio supuso un ingreso excepcional reflejado en el epígrafe A.13 de la cuenta de pérdidas y ganancias y no una salida de efectivo.

Enajenaciones de inmovilizado

Ni en el presente ejercicio 2020 ni en 2019, se han producido resultados como consecuencia de la enajenación o disposición por otros medios de diversos elementos de inmovilizado.

Contratos de derechos de superficie con transmisión de propiedad a su vencimiento

Al cierre del ejercicio están vigentes los siguientes derechos reales de superficie:

Sociedad superficiaria	Inicio del contrato	Vencimiento
Cárnicas La Noria, S.L.	02/04/2009	30/06/2030
Embutidos tradicionales de Murcia, S.L.	02/05/1997	30/06/2030
Inversiones Plaza Vicente, S.L.	01/08/1995	30/06/2030
Catalina Food Solutions, S.L.	18/02/2020	18/02/2050

Según las escrituras de los contratos del cuadro anterior, Mercamurcia les concedió derecho real de superficie, en virtud de los cuales, el terreno cedido a la finalización del contrato pasa a ser propiedad del superficiario. El criterio contable seguido es mantener

el terreno en la contabilidad hasta el momento de vencimiento del contrato e ir recogiendo anualmente el canon acordado como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los elementos de inmovilizado de la sociedad están siendo destinados a obtener rentas por arrendamientos y en el desarrollo de la actividad de la propiedad sociedad.

En 2020 se ha formalizado un nuevo derecho de superficie con una duración de 30 años sobre una parcela de 2.925 m² sobre la que se ha cedido el uso del suelo para la construcción de una nave industrial.

Bienes completamente amortizados

Los bienes completamente amortizados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 presentan el siguiente desglose:

Concepto	2020	2019
Instalaciones Técnicas	2.854.513,60 €	2.854.513,60 €
Maquinaria	816.675,29 €	798.918,83 €
Utilillaje	223.333,31 €	202.256,53 €
Otras instalaciones	590.308,45 €	276.187,62 €
Mobiliario	180.620,30 €	180.620,30 €
Eq. procesos de información	302.601,92 €	300.320,72 €
Elementos de transporte	112.661,82 €	112.661,82 €
Otro Inmovilizado Material	161.168,13 €	111.759,23 €
TOTALES	5.241.882,82 €	4.837.238,65 €

Durante el presente ejercicio 2020, se han terminado de amortizar elementos de inmovilizado material, cuyo precio de adquisición asciende a 404.644,17 euros. Mientras que, en el ejercicio anterior, se terminaron de amortizar elementos por valor de 149.276,20 euros.

Cobertura de seguros

Es política de la Sociedad contratar todas las pólizas de seguros que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material asegurables.

7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

La Sociedad es arrendadora, a 31 de diciembre de 2020, de las naves existentes en el complejo de Mercamurcia, fijándose los cánones por arrendamiento y por los tres derechos reales de superficie vistos en la nota 6 de esta memoria. El nuevo derecho de superficie formalizado en 2020, comenzará a devengar ingresos en el ejercicio 2021.

La información de los arrendamientos operativos en los que la Sociedad es arrendadora en el ejercicio 2020, calculado hasta 2043, es la siguiente:

Arrendamientos Operativos: Información del arrendador	Importe de los cobros futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables			Cuotas reconocidas como ingresos de ejercicio
	Hasta un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años	
COMPLEJO CARNICO	237.193,18 €	1.145.532,92 €	1.699.422,34 €	185.492,47 €
MERCADO FRUTAS Y HORTALIZAS	837.175,20 €	4.122.089,00 €	10.412.712,42 €	749.887,91 €
MERCADO PESCADOS Y MARISCOS	46.660,96 €	233.304,81 €	704.782,95 €	40.473,42 €
CENTRO DE NEGOCIOS	58.649,19 €	209.799,55 €	644.361,38 €	27.840,73 €
MERCADO FLORES Y PLANTAS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	18.558,93 €
ZAC	110.034,30 €	484.787,07 €	1.067.540,65 €	44.748,00 €
MULTIUSO	290.303,10 €	1.252.146,64 €	1.847.528,36 €	325.692,08 €
TOTALES	1.580.015,93 €	7.447.660,00 €	16.376.348,09 €	1.392.693,54 €

Los contratos de arrendamientos, firmados por la Sociedad, estipulan el importe de pago inicial, los gastos devengados a cuenta del arrendador y del arrendatario, así como la forma de cálculo de los importes anteriores, referenciados al índice que esté en vigor en este momento.

8. Instrumentos financieros

a) Activos financieros

La composición de los activos financieros no corrientes por categorías al 31 de diciembre de 2020 y 2019, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, es la siguiente:

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Créditos, Derivados y Otros		Totales	
	Ejercicio 20	Ejercicio 19	Ejercicio 20	Ejercicio 19	Ejercicio 20	Ejercicio 19
Préstamos y partidas a cobrar	- €	- €	58.593,24 €	60.837,69 €	58.593,24 €	60.837,69 €
Créditos a terceros	- €	- €	57.084,85 €	59.329,30 €	57.084,85 €	59.329,30 €
Otros activos financieros	- €	- €	1.508,39 €	1.508,39 €	1.508,39 €	1.508,39 €
Activos disponibles para la venta:	5.298,01 €	5.298,01 €	- €	- €	5.298,01 €	5.298,01 €
Total	5.298,01 €	5.298,01 €	58.593,24 €	60.837,69 €	63.891,25 €	66.135,70 €

La composición de los activos financieros corrientes por categorías al 31 de diciembre de 2020 y 2019, sin considerar el efectivo y otros activos equivalente, es la que se muestra a continuación:

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo			
	Créditos, Derivados y Otros		Totales	
	Ejercicio 20	Ejercicio 19	Ejercicio 20	Ejercicio 19
Préstamos y partidas a cobrar	1.093.441,98 €	1.388.261,02 €	1.093.441,98 €	1.388.261,02 €
Cientes	1.043.303,54 €	1.338.274,38 €	1.043.303,54 €	1.338.274,38 €
Personal	23.496,22 €	25.276,61 €	23.496,22 €	25.276,61 €
Créditos a empresas	26.642,22 €	24.710,03 €	26.642,22 €	24.710,03 €
Total	1.093.441,98 €	1.388.261,02 €	1.093.441,98 €	1.388.261,02 €

Vencimientos activos financieros.

Las clasificaciones por vencimiento de los activos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento se detallan a continuación:

Concepto	Saldo 31/12/2020	Amortizaciones				Resto
		2021	2022	2023	2024	
Instrumentos de patrimonio	5.298,01 €					5.298,01 €
Otros activos financieros	1.508,39 €					1.508,39 €
Créditos a empresas	83.727,07 €	26.642,22 €	13.668,51 €	8.734,53 €	7.200,00 €	27.481,81 €
Cientes	1.043.303,54 €	1.043.303,54 €	- €	- €	- €	- €
Creditos Admon publica	2.177,26 €	2.177,26 €	- €	- €	- €	- €
Personal	23.496,22 €	23.496,22 €	- €	- €	- €	- €
TOTAL	1.159.510,49 €	1.102.425,64 €	13.668,51 €	8.734,53 €	7.200,00 €	27.481,81 €

Créditos a empresas

La composición de la partida “Créditos a terceros” del Activo No Corriente y “Créditos a empresas” del Activo Corriente indican aquellos aplazamientos de pago formalizados por escrito con clientes y muestran el siguiente detalle:

Deudor	SALDO 31/12/2019	AUMENTO	DISMINUCION	SALDO 31/12/2020	Vencimiento	Tipo de interés
Cárnicas La Noria, S.L.	60.379,98 €	- €	4.500,00 €	55.879,98 €	01/01/2023	1,00%
Rafael Sánchez Martínez	763,15 €	- €	763,15 €	- €	01/05/2019	-
Fco. Rosa Cárnicas	4.258,69 €	- €	4.258,69 €	- €	30/01/2020	3,00%
Carnicas Manolo y Villa, S.L.	18.637,42 €	- €	4.491,78 €	14.145,64 €	31/01/2021	3,00%
Antonia Martínez Zambudio	- €	8.254,10 €	1.131,65 €	7.122,45 €	20/06/2023	3,00%
Jose Antonio Jimenez (Flor Paraiso)	- €	3.637,43 €	- €	3.637,43 €	20/07/2021	3,00%
Domenech Pastor, Jose Ramon	- €	4.392,06 €	1.450,58 €	2.941,48 €	10/09/2021	3,00%
Industrias Cárnicas Sebas, S.L.	19.289,99 €	- €	- €	19.289,99 €	31/01/2021	3,00%
Sebastián Sánchez López	8.360,10 €	- €	- €	8.360,10 €	31/01/2021	3,00%
J.A.F. Gallego (2017)	16.024,98 €	- €	- €	16.024,98 €	30/09/2020	3,00%
Fco. Nicolas Fructuoso	1.359,88 €	- €	- €	1.359,88 €	15/01/2019	3,00%
Mercaespaña - Estación Omega Sangonera, S.L.	80.263,98 €	- €	- €	80.263,98 €	31/12/2020	3,00%
TOTALES	209.338,17 €	16.283,59 €	16.595,85 €	209.025,91 €		
(Deterioro Crédito Industrias Cárnicas Sebas, S.L.)	-	19.289,90 €	-	19.289,90 €		
(Deterioro Crédito Sebastián Sánchez López)	-	8.360,10 €	-	8.360,10 €		
(Deterioro Crédito J.A.F. Gallego (2017))	-	16.024,98 €	-	16.024,98 €		
(Deterioro Crédito Fco. Nicolas Fructuoso)	-	1.359,88 €	-	1.359,88 €		
(Deterioro Crédito Mercaespaña - Estación Omega Sangonera, S.L.)	-	80.263,98 €	-	80.263,98 €		
TOTALES	-	125.298,84 €	- €	- €	-	125.298,84 €
Suma Neta de los Créditos a terceros a Corto y Largo Plazo	84.039,33 €	- €	- €	83.727,07 €		

En el ejercicio 2020 no se ha reconocido ningún nuevo deterioro de créditos concedidos a clientes, ni se ha cancelado ninguno dotado en ejercicios anteriores.

Cientes

Del saldo total de clientes, al cierre de ejercicio, 305.385,81 euros corresponden a un único cliente con el que la Sociedad ha realizado el 26,10% de su cifra de negocios, en el ejercicio anterior dicho cliente tenía un saldo de 481.442,92 euros y cubrió el 23,85% de la cifra de negocios.

Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

El criterio utilizado para el deterioro de clientes, son aquellos saldos pendientes de cobro con un periodo superior a los seis meses desde su vencimiento y/o con una escasa probabilidad de cobro.

El análisis del movimiento de la cuenta “Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales”, incluida dentro del activo corriente del balance adjunto en el epígrafe “Clientes por ventas y prestación de servicios”, es el siguiente:

Concepto	Saldo Inicial 2020	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo Final 2020
Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales	343.685,71 €	3.065,00 €	1.050,15 €	345.700,56 €
TOTALES	343.685,71 €	3.065,00 €	1.050,15 €	345.700,56 €

Concepto	Saldo Inicial 2019	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo Final 2019
Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales	1.096.681,71 €	22.192,99 €	775.188,99 €	343.685,71 €
TOTALES	1.096.681,71 €	22.192,99 €	775.188,99 €	343.685,71 €

b) Pasivos financieros

La clasificación de los pasivos financieros no corrientes por categorías tanto a 31 de diciembre de 2020, como a 31 de diciembre de 2019, es la que se muestra a continuación:

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Débitos, Derivados y Otros		Totales	
	Ejercicio 20	Ejercicio 19	Ejercicio 20	Ejercicio 19	Ejercicio 20	Ejercicio 19
Débitos y partidas a pagar	- €	95.938,45 €	198.353,21 €	197.646,06 €	198.353,21 €	293.584,51 €
Total	- €	95.938,45 €	198.353,21 €	197.646,06 €	198.353,21 €	293.584,51 €

La clasificación de los pasivos financieros corrientes, por categorías tanto a 31 de diciembre de 2020, como a 31 de diciembre de 2019, es la que se muestra a continuación:

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo							
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y Otros		Acreedores varios		Totales	
	Ejercicio 20	Ejercicio 19	Ejercicio 20	Ejercicio 19	Ejercicio 20	Ejercicio 19	Ejercicio 20	Ejercicio 19
Débitos y partidas a pagar	95.935,85 €	94.744,62 €	- €	3.000,00 €	248.627,24 €	325.103,46 €	344.563,09 €	422.848,08 €
Total	95.935,85 €	94.744,62 €	- €	3.000,00 €	248.627,24 €	325.103,46 €	344.563,09 €	422.848,08 €

Vencimientos pasivos financieros

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento se detallan a continuación:

Concepto	Saldo 31/12/2020	Amortizaciones				
		2021	2022	2023	2024	Resto
Préstamos	95.935,85 €	95.935,85 €	- €	- €	- €	- €
Otros Pasivos Financieros	198.353,21 €					198.353,21 €
Periodificaciones	182.526,26 €	16.991,73 €	12.951,24 €	12.951,24 €	12.951,24 €	126.680,81 €
Acreeedores varios	244.443,74 €	244.443,74 €	- €	- €	- €	- €
Deudas Admon publica	282.681,29 €	282.681,29 €	- €	- €	- €	- €
Personal	4.183,50 €	4.183,50 €	- €	- €	- €	- €
TOTAL	1.008.123,85 €	842.589,32 €	12.951,24 €	12.951,24 €	12.951,24 €	126.680,81 €

Otros pasivos financieros: Fianzas

La Sociedad tenía un saldo inicial en fianzas recibidas por un importe de 200.646,06 euros, ha recibido 37.632,52 euros en este ejercicio 2020 por fianzas en concepto del arrendamiento de módulos, y ha devuelto y regularizado 39.925,37 euros de las recibidas de años anteriores, por lo que queda un saldo total de 198.353,21 euros contabilizados en la partida "Otros pasivos financieros" (197.646,06 euros) del Pasivo No Corriente del Balance de Situación adjunto.

Periodificaciones

En este capítulo se incluyen los cánones de adjudicación cobrados en ejercicios anteriores por Mercamurcia en concepto de arrendamiento de espacio de cubierta y los derechos de adjudicación por módulos arrendados. Se ha tomado como horizonte temporal del cálculo hasta la fecha en la que vencen los contratos firmados.

Deudas con entidades de crédito: Préstamos

En el siguiente cuadro se detallan las características de los préstamos de la Sociedad, a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

ENTIDAD FINANCIERA	CONCEDIDO	31/12/2020	31/12/2019	VTO	INTERÉS Sdo.Final
Cajamar	467.737,51 €	95.935,85 €	190.683,07 €	20/12/2021	Fijo 1,25 %
TOTALES	1.037.737,51 €	95.935,85 €	190.683,07 €		

c) Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

La importancia relativa de los instrumentos financieros en el balance de la Sociedad y por ende de los riesgos financieros asumidos por ella, no es significativa.

Riesgo de Crédito:

La Sociedad, en principio, está expuesta a una posible falta de recuperabilidad de las cuentas a cobrar, debido a que la actividad económica y empresarial se ha visto afectada por la reciente crisis ocasionada por el COVID-19, sin embargo, nuestro sector es calificado como esencial, al ser nuestro objetivo prioritario garantizar el abastecimiento de productos alimentarios a la población. El 10,80% del total del Activo del Balance de situación adjunto corresponde a la deuda comercial de clientes por ventas y prestaciones de servicios (13,58% en 2019).

Así mismo, la política comercial de la Sociedad prevé la existencia de tales créditos y, tiene activados mecanismos de control que, permitan detectar clientes con alta probabilidad de morosidad con el objeto bien de evitar el crédito comercial, bien dotar la provisión del crédito correspondiente.

Riesgo de Liquidez:

Este riesgo está estrechamente unido al anterior, sin embargo, como se comprueba en el balance y en el estado de flujos de efectivo adjunto la liquidez de la Sociedad se ha visto incrementada en el presente ejercicio con respecto a 2019 en, aproximadamente, un 0,72% respecto al ejercicio anterior. La empresa tiene unos niveles de exceso de tesorería lineales en los últimos años. Es objetivo de la Sociedad mantener las disponibilidades líquidas necesarias que le permitan hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

Riesgo de Tipo de Interés:

La deuda con entidades de crédito, sin tener en cuenta el vencimiento asciende a 95.935,85 euros, a 31 de diciembre de 2020 (190.683,07 euros, a 31 de diciembre de 2019). Como se puede ver tras el análisis del Balance de Situación, apenas el 1% del activo del balance se encuentra financiado por entidades financieras (2% en 2019). A lo largo del presente ejercicio 2020, el 0,05% de los gastos de la Sociedad se corresponde a los intereses devengados por las deudas con entidades de crédito (0,07% en 2019).

El objetivo de la gestión del riesgo de tipo de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

d) Fondos propios

Capital suscrito

La cifra de capital social está compuesta por 60.810 acciones de nominal 72,72 euros cada una de ellas, totalmente suscritas, desembolsadas y con iguales derechos y obligaciones. La composición del capital social al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

TITULARIDAD DEL CAPITAL SOCIAL			
	Nº Acciones	Importe	% Participación
Excmo. Ayto. Murcia	31.053,00	2.258.174,16 €	51,07%
MERCASA	29.757,00	2.163.929,03 €	48,93%
TOTALES	60.810,00 €	4.422.103,19 €	100%

Reserva legal

De acuerdo con el artículo 274, de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades destinarán a la reserva legal una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio, hasta que dicha reserva alcance, al menos el 20% del capital social. Mientras no supere el límite indicado, la reserva legal solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas siempre que no existan otras reservas disponibles para este fin. A fecha de cierre del ejercicio 2020 las reservas legales ascienden a 652.603,50 euros (628.332 euros en 2019).

Otras reservas

El desglose de la partida “Otras Reservas” del pasivo del balance adjunto es el siguiente:

Cuenta	31/12/2020	31/12/2019
Reserva dotación antiguo Fondo Reversión	1.400.716,17 €	1.400.716,17 €
Reserva voluntaria	2.048.263,51 €	1.966.576,21 €
Reserva especial	5.822,23 €	5.822,23 €
TOTALES	3.454.801,91 €	3.373.114,61 €

La partida “Reserva dotación antiguo fondo reversión según el artículo 111 del Reglamento de servicios” del cuadro anterior iba recogiendo anualmente, la constitución del antiguo fondo de reversión, se realizaba la dotación de un tanto por ciento anual sobre el 49% del neto patrimonial, siempre que los resultados del ejercicio fuesen positivos; dicha dotación se realizaba sobre la base de una vida de 60 años, plazo de duración de la Compañía establecido estatutariamente, y que estaba siendo dotada desde 1980, fecha de aprobación del Expediente de Municipalización antes mencionado, hasta el ejercicio 2009.

En el ejercicio 2017 se aprobó la modificación de estatutos sociales con la aprobación de la vida indefinida de la sociedad y la gestión directa al desaparecer aquellos accionistas privados, por lo que se deja de constituir el fondo de reversión. Esta reserva, pasa a considerarse como reserva voluntaria de libre disposición, puesto que ya no existe el objeto para el cual comenzó a constituirse.

9. Información sobre aplazamientos de pago a proveedores y acreedores

De acuerdo con la Ley 15/2010, por la que se establecen las medidas de lucha contra la morosidad, informamos en la presente nota de la memoria del importe de los pagos realizados a los proveedores y acreedores durante el presente ejercicio 2020, y durante el ejercicio 2019 anterior, así como de otros aspectos considerados relevantes:

	Días	
	2020	2019
Periodo medio de pago a proveedores	29,91	29,73
Ratio de operaciones pagadas	37,62	24,64
Ratio de operaciones pendientes de pago	24,65	48,22
	Importe	Importe
Total pagos realizados	2.460.094,53 €	3.039.158,98 €
Total pagos pendientes	228.215,30 €	320.329,21 €

10. Existencias

Su composición al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se detalla a continuación:

	31/12/2020	31/12/2019
Comerciales	10.540,61 €	9.473,56 €
MP y Otros Aprovisionamientos	285.113,01 €	284.778,40 €
TOTALES	295.653,62 €	294.251,96 €

- No ha habido circunstancias durante el ejercicio que pudieran motivar la contabilización de correcciones valorativas por deterioro de las existencias.
- La Sociedad no tiene compromisos firmes de compra ni venta ni contratos de futuro o de opciones sobre sus existencias.
- No existen circunstancias que afecten a la titularidad o disponibilidad de las existencias.
- La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que garantizan la recuperabilidad del valor neto contable de las existencias.

11. Provisiones y contingencias

No hay provisiones reconocidas durante el ejercicio 2020.

12. Situación fiscal

Los saldos deudores y acreedores con Administraciones Públicas 2020 y 2019 son los detallados en el siguiente cuadro:

	Deudores		Acreedores	
	2020	2019	2020	2019
Activo por impuesto diferido	- €	40,97 €	- €	- €
Pasivo por impuesto diferido	- €	- €	- €	- €
Suma largo plazo	- €	40,97 €	- €	- €
Hacienda Pública, Subvenciones concedidas	2.177,26 €	2.928,15 €	- €	- €
Hacienda Pública, I.V.A.	- €	- €	140.016,93 €	130.441,19 €
Hacienda Pública, IS	- €	- €	0,17 €	31,21 €
Hacienda Pública, I.R.P.F.	- €	- €	62.203,42 €	71.814,89 €
Organismos Seguridad Social	- €	- €	54.766,06 €	61.605,82 €
Cdad Autonoma Acreedora	- €	- €	25.694,71 €	31.276,60 €
Suma corto plazo	2.177,26 €	2.928,15 €	282.681,29 €	295.169,71 €

A continuación, se muestra la conciliación entre el resultado contable y el resultado fiscal del ejercicio 2020:

Rdo. Económico antes Impuesto	79.722,85
Diferencias Permanentes	-5.170,54 (Nota 1)
Negativas	-5.170,54
Diferencias Temporarias	-24.702,93 (Nota 2)
Negativas	-24.702,93
Base Imponible	49.849,38
Cuota Integra 25%	12.462,35
Bonificación 99% Servicios Públicos	-12.337,72 (Nota 3)
Deducción reversión amortización	-12,35 (Nota 4)
Cuota Líquida	112,27
Pagos a cuenta	-106,79
Retenciones e Ingresos a Cuenta	-5,32
A pagar.....	0,16

Conciliación entre total de ingresos y gastos reconocidos y gasto por impuesto

Nota 1: Diferencias Permanentes: Tienen su origen en los distintos criterios que tienen la perspectiva mercantil y fiscal. El ajuste negativo permanente de 5.170,54 procede de ingresos por dividendos percibidos de una sociedad en la que se cumplen los requisitos establecidos en el art. 21 de la LIS.

Nota 2: Diferencias Temporarias: Tienen su origen en la distinta imputación temporal que tienen desde las perspectivas económica y fiscal. La Sociedad cuenta con diferencias temporarias procedentes de la reversión de la amortización de los ejercicios 2013 a 2016, que se realiza ajuste negativo de 24.702,93 euros en el cálculo del impuesto del ejercicio conforme el artículo 7 de la Ley 16/2012 de medias tributarias dirigidas a la consolidación de finanzas públicas.

Nota 3: Aplicación de la bonificación del 99% de la cuota íntegra que establece el artículo 34 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. La base imponible (resultado fiscal) es de 49.849,38 euros, lo que multiplicado por el tipo impositivo (25%) da una cuota íntegra de 12.462,35 euros, reduciéndose en la bonificación del 99%, resultando una bonificación de 12.337,72 euros.

Nota 4: Dedución por reversión de la amortización de los ejercicios 2013 a 2016 conforme la Disposición Transitoria 37 de la LIS por importe de 12,35 euros.

La cuota líquida positiva resultantes es de 112,28€.

A continuación, se muestra la conciliación entre el resultado contable y el resultado fiscal del ejercicio 2019:

Rdo. Económico antes Impuesto	243.325,97
Diferencias Permanentes	6.000,00 (Nota 1)
Negativas	
Diferencias Temporarias	-24.702,93 (Nota 2)
Negativas	-24.702,93
Base Imponible	224.623,04
Cuota Integra 25%	56.155,76
Bonificación 99% Servicios Públicos	-55.594,20 (Nota 3)
Deducción reversión amortización	-12,35 (Nota 4)
Cuota Líquida	549,21
Pagos a cuenta	-10,55
Retenciones e Ingresos a Cuenta	-507,45
A pagar.....	31,21

Conciliación entre total de ingresos y gastos reconocidos y gasto por impuesto

Nota 1: Diferencias Permanentes: Tienen su origen en los distintos criterios que tienen la perspectiva mercantil y fiscal.

Nota 2: Diferencias Temporarias: Tienen su origen en la distinta imputación temporal que tienen desde las perspectivas económica y fiscal. La Sociedad cuenta con diferencias temporarias procedentes de la reversión de la amortización de los ejercicios 2013 a 2016, que se realiza ajuste negativo de 24.702 euros en el cálculo del impuesto del ejercicio conforme el artículo 7 de la Ley 16/2012 de medias tributarias dirigidas a la consolidación de finanzas públicas.

Nota 3: Aplicación de la bonificación del 99% de la cuota íntegra que establece el artículo 34 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. La base imponible (resultado fiscal) es de 224.623,04 euros, lo que multiplicado por el tipo impositivo (25%) da una cuota íntegra de 56.155,76 euros, reduciéndose en la bonificación del 99%, resultando una bonificación de 55.594,20 euros.

Nota 4: Deducción por reversión de la amortización de los ejercicios 2013 a 2016 conforme la Disposición Transitoria 37 de la LIS por importe de 12,35 euros.

La cuota líquida positiva resultantes es de 549,21€.

El tipo impositivo general vigente es del 25%, según la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción.

Los Administradores de la Sociedad consideran que en caso de llevarse a cabo inspecciones fiscales sobre los impuestos de los ejercicios abiertos a inspección, no se pondrían de manifiesto pasivos que fueran significativos sobre las cuentas anuales en su conjunto.

La sociedad tiene pendientes de inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación de los últimos cuatro años.

13. Ingresos y gastos

El detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019
Aprovisionamientos	-480.183,96 €	-689.143,66 €
Compras de mercaderías	-365.961,66 €	-539.001,99 €
Consumo de Materias primas	-115.623,96 €	-144.597,13 €
Variación de existencias de mercaderías	1.401,66 €	-5.544,54 €
Cargas Sociales	-598.353,23 €	-669.236,96 €
Seguridad social a cargo de la empresa	-551.420,12 €	-602.082,44 €
Atenciones Estatutarias	-22.128,07 €	-17.149,20 €
Otras cargas sociales	-24.805,04 €	-50.005,32 €
Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en "otros resultados"	56.089,12 €	155.951,28 €

Los resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa en el ejercicio 2020 y 2019 incluidos bajo el epígrafe de otros resultados, desglosados en gastos e ingresos excepcionales en el siguiente cuadro, corresponden principalmente con la efectiva posesión del derecho real de superficie de una estación de servicio suscrita en escritura pública el 22 de febrero de 2000 con la Sociedad Cooperativa Mercaespaña (Véase Nota 6. "Inversiones en inmovilizado") y con regularizaciones, sanciones y notas de abono de carácter excepcional

Cuenta	Descripción	2020	2019
678	Gastos excepcionales	- € -	6.000,00 €
778	Ingresos excepcionales	56.089,12 €	161.951,28 €
TOTALES		56.089,12 €	155.951,28 €

Gastos de personal

El capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta "Gastos de personal" tiene la siguiente composición:

Concepto	2020	2019
Sueldos, salarios y asimilados	1.636.015,93 €	1.810.693,46 €
Indemnizaciones	1.030,00 €	944,88 €
Seguridad Social a cargo de la empresa	551.420,12 €	602.082,44 €
Atenciones Estatuarías	22.128,07 €	17.149,20 €
Otras cargas sociales	24.805,04 €	50.005,32 €
TOTALES	2.235.399,16 €	2.480.875,30 €

Otros gastos de explotación

El capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta "Otros gastos de explotación" tiene la siguiente composición:

Concepto	2020	2019
Reparaciones y conservación	100.321,77 €	106.522,47 €
Servicios profesionales	52.075,07 €	70.750,08 €
Transportes	8.712,11 €	10.947,48 €
Primas de seguros	21.839,38 €	16.348,71 €
Publicidad	27.234,20 €	52.115,82 €
Suministros	618.466,07 €	600.024,44 €
Otros servicios	618.248,46 €	673.722,62 €
Tributos	190.139,62 €	219.295,80 €
Variación provisiones por op.com.	2.014,85 €	34.156,31 €
Otros gastos de gestión corriente	34.263,45 €	35.891,50 €
TOTALES	1.673.314,98 €	1.819.775,23 €

14. Información medioambiental

Los gastos ordinarios de naturaleza medioambiental responden a gastos incurridos en gestión de residuos y en gastos de reposición de componentes para la minimización de la contaminación atmosférica. Los gastos derivados de la protección y mejora del medioambiente se imputan a resultados en el ejercicio en el que se incurre en ellos, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Durante el presente ejercicio, el importe de los gastos medioambientales contenidos bajo el epígrafe de Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias ha ascendido aproximadamente a unos 137.933,07 euros, siendo de 161.144,03 euros los correspondientes al ejercicio 2019.

Durante el año 2020 se ha producido una disminución en la partida de gasto medioambiental en más de un 16,83%, debido principalmente a la bajada del gasto en gestión de residuos derivado de una disminución del 20% del sacrificio en el Complejo Cárnico que ha compensado en parte el aumento del 17% de la comercialización del mercado de frutas y hortalizas.

Se continúa implementando mejoras en el control de las emisiones a la atmósfera, realizando certificaciones de focos de emisión y varias reparaciones para garantizar y mejorar el funcionamiento de los equipos. Se continúa en la gestión de la optimización de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) en línea con conseguir aumentar la eficiencia y minorar el impacto medioambiental realizando inversiones en mejoras puntuales durante el ejercicio.

	ASPECTO AMBIENTAL	CONCEPTO	2020	2019
	Emisiones de gases de combustión calderas Fuel Oil BIA y Gasoil	Revisiones, certificación, repuestos y control analítico de calderas	3.500,00	6.047,00
	Implantación de Norma ISO 14000	Certificadora	7.025,00	1.518,00
	Vertido de Aguas redes saneamientos	Controles analíticos	812,00	998,00
	Mantenimiento EDAR	Asesoramiento depuración	3.708,00	3.708,00
		Controles analíticos	4.023,50	3.978,00
		Retirada de Fangos y gastos depuradora	36.495,90	43.327,17
	Aceites usados, Tóner, tinta, Tubos fluorescentes, Equipos eléctricos y electrónicos	Contrato empresa gestora residuos	609,99	1.291,59
	Residuos sólidos urbanos	Coste de Retirada	29.645,00	34.733,28
RESIDUOS PROCEDENTES DE MATADERO	Retirada de subproductos categoría 3 (Estiercol, pelo y sangre)	Transporte y Gestión residuos	26.514,68	32.031,54
	Retirada de subproductos Categoría 1 y 2	Retirada y gestión	25.599,00	33.511,45
	TOTAL ANUAL		137.933,07	161.144,03

Durante el 2020 se continúa con la puesta en marcha de inversiones de adquisición y puesta en marcha de tecnología LED y sensores de presencia para el alumbrado en el Complejo Cárnico, en cumplimiento del Plan de Eficiencia Energética (PEEM) que continúa implantando la empresa. Dicha inversión ya ha tenido repercusión en los consumos eléctricos registrados en la iluminación de la urbanización donde se ha disminuido más de un 50% el consumo de KW/H.

Respecto a las inversiones relacionadas con la mejora y protección del medioambiente realizadas en 2020 han supuesto un coste de 73.736 €, derivadas entre otras de la adquisición de equipos para mejorar la gestión del agua para la limpieza de las distintas zonas y la nueva instalación contra incendios.

15. Subvenciones, donaciones y legados recibidos

El importe de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de terceros distintos de los socios, que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y se desglosan en el siguiente cuadro (en euros):

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	2020	2019
Que aparecen en el patrimonio neto del balance	57.487,66 €	0,00 €
Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias	59.828,34 €	0,00 €
TOTAL	117.316,00 €	- €

El análisis del movimiento de las subvenciones registradas en el epígrafe de patrimonio neto es el siguiente (en euros):

Saldo 31/12/2018	- €
Subvenciones concedidas	0,00 €
Subvenciones traspasadas a resultado de ejercicio	0,00 €
Otros movimientos	0,00 €
Saldo 31/12/2019	- €
Subvenciones concedidas	117.316,00 €
Subvenciones traspasadas a resultado de ejercicio	-59.828,34 €
Otros movimientos	0,00 €
Saldo 31/12/2020	57.487,66 €

La Sociedad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para obtención y mantenimiento de tales subvenciones.

Durante el ejercicio 2020, la mercantil ha recibido subvenciones a la explotación por importe total de 10.171,66 euros (23.169,34 euros en 2019).

16. Operaciones con partes vinculadas

Con carácter general, los criterios utilizados por Mercamurcia para contabilizar las transacciones con partes vinculadas son las aplicables según la naturaleza de la transacción. No obstante, las operaciones realizadas con empresas del grupo se contabilizan utilizando las normas generales, tal y como describe la norma de registro y valoración 21ª de PGC.

Empresas del grupo y otras partes vinculadas

Los saldos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 con las empresas del grupo y otras partes vinculadas son los siguientes:

	Empresas del grupo		Total partes vinculadas	
	Ejercicio 20	Ejercicio 19	Ejercicio 20	Ejercicio 19
ACTIVO NO CORRIENTE				
Instrumentos de patrimonio	17.524,27 €	17.524,27 €	17.524,27 €	17.524,27 €
ACTIVO CORRIENTE				
Otros activos financieros	2.521,54 €	2.521,54 €	2.521,54 €	2.521,54 €
ACTIVO CON PARTES VINCULADAS	20.045,81 €	20.045,81 €	20.045,81 €	20.045,81 €

Los gastos e ingresos devengados con empresas del grupo y otras partes vinculadas en el ejercicio 2020 y 2019 son los siguientes:

Concepto	Ejercicio 20	Ejercicio 19	Ejercicio 20	Ejercicio 19
Ingresos en publicidad	1.857,55 €	3.239,60 €	1.857,55 €	3.239,60 €
Consumo Alumbrado	1.735,74 €	3.997,12 €	1.735,74 €	3.997,12 €
Venta flores	281,50 €	9.053,05 €	281,50 €	9.053,05 €
INGRESOS	3.874,78 €	16.289,77 €	3.874,78 €	16.289,77 €
Licencias	6.840,46 €	- €	6.840,46 €	- €
Suscripciones	859,49 €	1.487,87 €	859,49 €	1.487,87 €
GASTOS	7.699,95 €	1.487,87 €	7.699,95 €	1.487,87 €

Los instrumentos de patrimonio se trata de instrumentos no cotizados en un mercado activo, por lo que se ha tomado como aproximación del importe recuperable el patrimonio neto de la entidad participada corregido, en el caso de que existan, por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración, que correspondan a elementos identificables en el balance de la participada.

La información sobre la empresa del grupo en el ejercicio se detalla en el siguiente cuadro:

Denominación social	Domicilio social	Actividad
Ornaimport, S.L.	Ctra.Mazarrón, Km.2	Compra venta de plantas

Los datos del cuadro anterior son los datos al cierre del ejercicio 2004, último año en el que tuvo actividad la compañía Ornaimport, S.L.

Denominación social	Capital social	Reservas	Participación %	Resultado ejercicio	Valor participación	Dividendos recibidos en el ejercicio
Ornaimport, S.L.	22.500,00 €	451,71 €	100,00% -	5.427,44 €	17.524,27 €	- €

La corrección valorativa por deterioro registrado no ha tenido cambios, siendo su importe de 4.975,73 euros.

No se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta resultados derivados de la enajenación o disposición por otro medio de inversiones en empresas del grupo.

Transacciones con los miembros de la alta dirección

Los importes recibidos por los miembros de la alta dirección de la Sociedad han ascendido a 76.352,63 euros y 75.005,01 euros, en concepto de retribución salarial durante el

presente ejercicio y el anterior, respectivamente. No habiendo recibido importe alguno por otros conceptos.

Información referida al Consejo de administración

Los importes recibidos por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han ascendido a 22.128,07 euros y 17.149,20 euros, en concepto de dietas y gastos de desplazamiento durante el presente ejercicio y el anterior, respectivamente. No habiendo recibido importe alguno por otros conceptos.

Con el fin de reforzar la transparencia, se detallan las siguientes participaciones efectivas que los Administradores poseen directa e indirectamente, junto con los cargos y funciones que ostenta en las mismas al 31 de diciembre de 2020, en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad que la desarrollada por la Sociedad:

Administrador	Razón Social de la Sociedad en la que participa	Objeto social de la Sociedad en la que participa	Cargos o funciones que ejerce
Alfredo Suaz González	Mercamadrid, S.A.	Unidad Alimentaria	Consejero
Alfredo Suaz González	Mercasalamanca, S.A	Unidad Alimentaria	Vicepresidente
Alfredo Suaz González	Mercabarna, S.A.	Unidad Alimentaria	Consejero
Alfredo Suaz González	Mercapalma, S.A.	Unidad Alimentaria	Vicepresidente
Alfredo Suaz González	Mercazaragoza, S.A.	Unidad Alimentaria	Vicepresidente
María Teresa Castillo Pasalodos	Mercalicante, S.A.	Unidad Alimentaria	Vicepresidenta 1ª
María Teresa Castillo Pasalodos	Mercagalicia, S.A.	Unidad Alimentaria	Vicepresidenta 1ª
María Teresa Castillo Pasalodos	Mercamadrid, S.A.	Unidad Alimentaria	Consejera
María Teresa Castillo Pasalodos	Mercabarna, S.A.	Unidad Alimentaria	Consejera
María Teresa Castillo Pasalodos	Mercasevilla, S.A.	Unidad Alimentaria	Consejera
María Teresa Castillo Pasalodos	Mercavalencia, S.A.	Unidad Alimentaria	Consejera
Pedro Villoldo Mazo	Mercamurcia, S.A.	Unidad Alimentaria	Consejero
Pedro Villoldo Mazo	Mercalgeciras, S.A.	Unidad Alimentaria	Vicepresidente
Laura Torre Álvarez	Mercamalaga, S.A.	Unidad Alimentaria	Vicepresidenta 1ª
Laura Torre Álvarez	Mercabarna, S.A.	Unidad Alimentaria	Consejera
Laura Torre Álvarez	Mercairuña, S.A.	Unidad Alimentaria	Consejera
Laura Torre Álvarez	Mercalaspalmas, S.A.	Unidad Alimentaria	Consejera
Laura Torre Álvarez	Mercazaragoza, S.A.	Unidad Alimentaria	Consejera
Mª Isabel Balbuena	Mercavalencia, S.A.	Unidad Alimentaria	Consejera

Así mismo, tal y como establece el artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital, los administradores no han informado de ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con la Sociedad. También, se informa que el Consejo de Administración de la Sociedad está compuesto por siete mujeres y seis hombres a fecha de cierre del ejercicio 2020.

Accionistas

A lo largo del ejercicio 2020 se han distribuido dividendos a los accionistas con cargo al resultado del ejercicio 2019 por importe total de 136.756,20 euros (99.749,70 euros en 2019).

17. Hechos posteriores al cierre

No existen hechos posteriores que pongan de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio y, que por aplicación de la norma de registro y valoración, supusieran la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en los documentos que integran las cuentas anuales ni que la información contenida en la memoria debiera ser modificada para no afectar a la imagen fiel de las mismas.

18. Otra información
Empleo medio del ejercicio

El número de personas empleadas en el curso del ejercicio de la sociedad desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

	Hombres		Mujeres		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Altos directivos (no consejeros)	1,00	1,00	0,00	0,00	1,00	1,00
Jefe	2,60	2,60	2,00	2,00	4,60	4,60
Encargado	3,00	1,50	0,00	0,00	3,00	1,50
Oficial 1ª Administrativo	3,00	1,00	0,00	0,00	3,00	1,00
Oficial 1ª Obrero	14,00	16,00	0,00	0,00	14,00	16,00
Oficial 2ª Administrativo	2,00	3,00	4,00	3,80	6,00	6,80
Oficial 2ª Obrero	15,00	19,00	0,00	0,00	15,00	19,00
Vigilante	1,00	1,00	0,00	0,00	1,00	1,00
Tec. Prevencion Riesgos Laborales	1,00	1,00	0,00	0,00	1,00	1,00
Veterinario	1,00	0,50	0,00	0,50	1,00	1,00
Ayudante	14,00	10,80	0,00	0,00	14,00	10,80
Responsable de Seguridad e Informatica	1,00	1,00	0,00	0,00	1,00	1,00
TOTALES	58,60	58,40	6,00	6,30	64,60	64,70

Distribución por sexos al final del ejercicio

La distribución por sexos del personal de la sociedad al término del ejercicio, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

	Hombres		Mujeres		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Altos directivos (no consejeros)	1	1	0	0	1	1
Jefe	3	3	2	2	5	5
Encargado	3	1	0	0	3	1
Oficial 1ª Administrativo	3	1	0	0	3	1
Oficial 1ª Obrero	14	16	0	0	14	16
Oficial 2ª Administrativo	2	3	4	4	6	7
Oficial 2ª Obrero	14	18	0	0	14	18
Vigilante	1	1	0	0	1	1
Tec. Prevencion Riesgos Laborales	1	1	0	0	1	1
Veterinario	1	1	0	0	1	1
Ayudante	13	14	0	0	13	14
Responsable de Seguridad e Informatica	1	1	0	0	1	1
TOTALES	57	61	6	6	63	67

19. Información segmentada

La distribución de la cifra de negocios de la Sociedad por categoría de actividades se detalla en el siguiente cuadro:

Descripción de la actividad	Cifra de negocios	
	2020	2019
Prestación de servicios	4.772.193,31 €	5.493.163,21 €
TOTALES	4.772.193,31 €	5.493.163,21 €

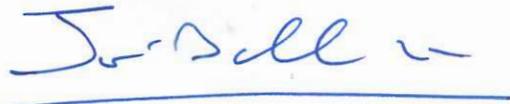
La cifra de negocios se distribuye íntegramente en el territorio nacional tanto en el ejercicio 2020 como en el anterior y se distribuye de la siguiente forma:

Centro Negocio	Porcentaje 2020	Porcentaje 2019
Complejo Cárnico	57%	58%
Mercado Frutas y Hortalizas	19%	15%
Mercado Flores y Plantas	10%	13%
Mercado Pescados y Mariscos	1%	2%
Multiuso	8%	7%
Centro de Negocio	2%	1%
ZAC	3%	4%
TOTAL	100%	100%

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 253 del Texto Refundido de la ley de Sociedades de Capital, los Administradores de MERCAMURCIA, S.A. formulan las presentes Cuentas Anuales, compuestas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto, Estado de flujos de efectivo y Memoria, correspondientes al ejercicio 2020, recogidas desde la página 1 hasta la 40 firmadas por todos ellos y en la que figura el sello de la Sociedad.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

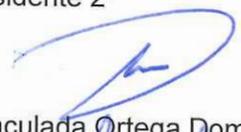
Itmo. Sr. D. José Ballesta Germán
Presidente



D. Alfredo Suaz González
Vicepresidente 1º



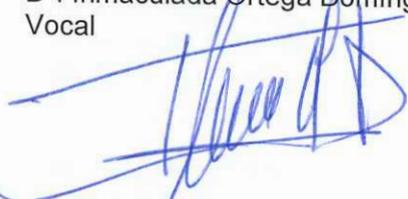
D. Juan Fernando Hernández Piernas
Vicepresidente 2º



D. Juan Vicente Larrosa Garre
Vocal



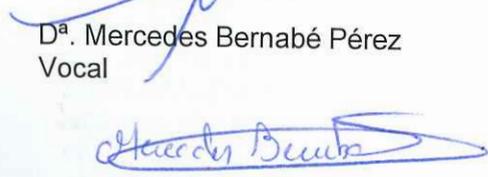
Dª. Inmaculada Ortega Domínguez
Vocal



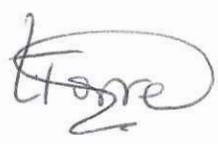
Dª. Clara María Martínez Baeza
Vocal



Dª. Mercedes Bernabé Pérez
Vocal



Dª. Laura Torre Álvarez
Vocal



Dª. María Isabel Balbuena Jiménez
Vocal



Dª. María Teresa Castillo Pasalodos
Vocal



D. Pedro Villoldo Mazo
Vocal



Murcia, a 10 de febrero de 2021

INFORME DE GESTIÓN MERCAMURCIA - EJERCICIO 2020

Debido a la extraordinaria situación en el contexto mundial y en particular en el nacional de la denominada crisis sanitaria de la COVID-19, desde MERCAMURCIA durante el ejercicio 2020 se han llevado a cabo una serie de Medidas excepcionales en relación a esta Pandemia en coordinación durante todo este período a nivel nacional con la Red Nacional de Mercas a través de MERCASA desde días antes a la puesta en vigor del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, dónde se declaraba el Estado de Alarma para la gestión de la situación de crisis. También se ha contado en todo momento con la estrecha colaboración del Ayuntamiento de Murcia, así como labores periódicas especiales de desinfección por parte de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y refuerzo de la Fuerzas de Seguridad en materia de seguridad.

Hasta la fecha de este Informe estas medidas están suponiendo una partida relevante de costes extraordinarios consistentes en material EPI, refuerzos de seguridad, limpieza y desinfección, personal entre otros costes así como un efecto directo en determinadas secciones, aunque también es cierto que compensado en parte con la positiva evolución de otras secciones, dónde por ejemplo se pone de manifiesto el alto grado de contratación a nivel de locales con un cifra por encima del 96% alcanzando el casi pleno del índice de ocupación de todo el Centro.

Con la declaración del Estado de Alarma se identificó a nuestro sector como esencial con el objetivo prioritario de garantizar el abastecimiento de productos alimentarios a la población, dónde la Red de Mercas, como operadores críticos, han tenido un papel primordial a la hora de cumplir este objetivo. Desde MERCAMURCIA se ha intentado transmitir en todo momento la normalidad en la actividad de nuestras secciones. En cuanto a la evolución comparativa de las principales cifras de comercialización durante el período desde el inicio del Estado de Alarma se detalla en el cuadro siguiente el impacto generado en la actividad del Centro:

IMPACTO DE COVID-19 DESDE INICIO DEL ESTADO DE ALARMA HASTA 31/12/2020						
14/03/ a 31/12						
ACTIVIDAD	2020		2019		%	
MERCADO DE FRUTAS Y HORTALIZAS (Kg)	103.996.590		88.012.215		18,16	
MERCADO DE PESCADOS (Kg)	7.475.609		7.606.758		-1,72	
COMPLEJO CÁRNICO (Kg)	11.014.995		15.078.844		-26,95	
	tallos	importe	tallos	importe	tallos	importe
MERCADO DE FLORES	1.402.317	402.004	2.216.954	579.027	36,75	-30,57
VEHÍCULOS	321.082		315.863		1,65	

Hasta el 14 de marzo de 2020 la evolución de la empresa a nivel de comercialización de todas las secciones era muy positiva resaltando el fuerte incremento del Complejo Cárnico hasta esa fecha, con un incremento acumulado del 11,82% hasta febrero, siendo los resultados acumulados por especie: Bovino: 7.393.895 kg (-27,08%), Porcino: 6.769.732 Kg (-14.59%), con un aumento en porcino menor del +21,23%, y en Ovino (+3,67%), siendo el volumen total de sacrificio de 15.009.373 kg, un -20,51% inferior motivado por lo anteriormente expuesto, y teniendo

en cuenta la comparativa con el ejercicio con más comercialización histórica de la empresa.

Por especie, hay que comentar que en Bovino se han obtenido cifras inferiores por el fuerte impacto de la pandemia con el sector horeca y turismo durante este ejercicio, así como por el parón de las exportaciones de canales con destino al norte de África en los tres últimos trimestres del año en concreto a Argelia. En cuanto al Porcino, en el primal o normal hemos obtenido un incremento de actividad de nuevo del 21,23% debido a la incorporación de dos nuevos clientes, pero en porcino mayor nuestro principal cliente de origen alemán motivado por esta crisis sanitaria, ha paralizado en los últimos meses el sacrificio en nuestras instalaciones debido a la bajada de su producción y a la incidencia de contagios en sus salas de despiece. Respecto al Ovino, el incremento de sacrificio y comercialización, a pesar de su dependencia de la hostelería y las celebraciones se ha comportado de una forma positiva debido al mejor comportamiento comercial de los operadores más orientados a carnicerías.

La comercialización en el Mercado de Frutas y Hortalizas ha cerrado el año con un incremento de volumen muy superior al del ejercicio anterior con un incremento del 17,49%, resultando una cantidad total comercializada de 126.481 Tm, con aumentos en hortalizas de un 19,97%, en frutas de un 13,29% y en patatas de un 36,73%. debido a la buena marcha general del Mercado, pero principalmente a la presencia en la zona Multiuso de nuevas empresas incorporadas dedicadas a la logística y distribución de estos productos con ya sus instalaciones a pleno rendimiento durante este ejercicio y al buen comportamiento general de los mayoristas más orientados a plazas de abastos, fruterías y supermercados.

En cuanto a la sección del Mercado de Flores y Plantas, ha habido una fuerte disminución en cuanto a comercialización de flores y plantas por el impacto en la producción con menor oferta, menor demanda de los clientes y por la paralización como servicio no esencial durante el primer Estado de Alarma, con un 33,69% inferior respecto al ejercicio anterior.

En el Mercado de Pescados, sigue la evolución positiva de los últimos ejercicios con la incorporación de nuevos clientes que están suponiendo un incremento en la cuenta de ingresos de esta sección. A nivel de comercialización los ceses de la actividad puntuales en la restauración durante este ejercicio han motivado que finalmente el resultado haya acabado con un volumen de comercialización inferior al 1,40% respecto al ejercicio anterior.

En cuanto a estrategia la empresa continúa con la implantación del Plan Estratégico de MERCAMURCIA, dónde se planteaba la estrategia general y dónde se establecían cuatro grandes objetivos con el fin de alcanzar la visión previamente marcada para MERCAMURCIA. La consecución de estos objetivos se planteaba alcanzar mediante un detallado Plan de Acción que contemplaba estrategias elaboradas para cada uno de ellos. Estos objetivos son: potenciar la marca diferenciada MERCAMURCIA ligándola a la "Calidad de Productos y Servicios", convertir MERCAMURCIA en un Centro de Distribución Logística Alimentaria especializado, dando servicios de valor añadido de calidad a nuestros clientes, potenciar el Complejo Cárnico como referente a nivel nacional, preparado y con proyección a la exportación y convertir a MERCAMURCIA en empresa referente con

respecto a la Responsabilidad Social Corporativa al contribuir al mejoramiento social, económico y medioambiental.

Durante el ejercicio 2020 se ha continuado con la puesta en marcha de diversas acciones dirigidas a conseguir los objetivos previamente fijados para el ejercicio 2020 y finalizado éste, se puede afirmar que se han conseguido de forma amplia las metas. Las estrategias definidas por la empresa han sido las orientadas a la mejora continua en términos de eficiencia de costes, control de gestión, aumento de la rentabilidad tanto económica como financiera e incremento de la productividad. Siempre teniendo en cuenta el cumplimiento de las normativas higiénicas sanitarias a unos niveles altos de exigencia en términos de calidad y seguridad alimentaria.

La cuenta de resultados de explotación del ejercicio 2020 se ha cerrado con un beneficio antes de impuestos de 79.722,85 euros. A pesar de la incidencia que ha sufrido la cuenta de explotación en cuanto a la crisis sanitaria en la economía en general se ha podido equilibrar el resultado mediante medidas de maximización de resultados, con refuerzo en el plan de acción según la estrategia general llevada a cabo por la sociedad con mejoras en productividad y eficiencia teniendo en cuenta las adaptaciones higiénico-sanitarias en este momento tan excepcional velando por la seguridad de todos los trabajadores de Mercamurcia, y en cumplimiento del principal, objetivo de la empresa, que es salvaguardar y garantizar el abastecimiento de productos frescos a nuestra área de influencia. En cuanto a factores externos, la previsión de bajada del PIB nacional en un -11%, así como la afectación en la economía de todos los países de la UE en estos momentos de pandemia. En lo que concierne a nuestro entorno la Responsabilidad Social Corporativa durante este ejercicio sigue siendo un objetivo relevante para la empresa dónde se han llevado diversas acciones a beneficio de la sociedad y los más necesitados dentro de su área de influencia.

En el transcurso del ejercicio no se han producido actividades significativas en materia de I+D+i ni se han adquirido acciones propias por parte de la sociedad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 253 del Texto Refundido de la ley de Sociedades de Capital, los Administradores de MERCAMURCIA, S.A. formulan el presente Informe de gestión correspondiente al ejercicio 2020, recogido desde la página 1 hasta la 4 firmada por todos ellos y en la que figura el sello de la Sociedad.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Itmo. Sr. D. José Ballesta Germán
Presidente



D. Alfredo Suaz González
Vicepresidente 1ª



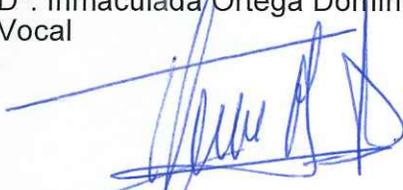
D. Juan Fernando Hernández Piernas
Vicepresidente 2º



D. Juan Vicente Larrosa Garre
Vocal



Dª. Inmaculada Ortega Domínguez
Vocal



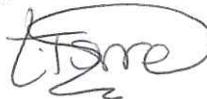
Dª. Clara María Martínez Baeza
Vocal



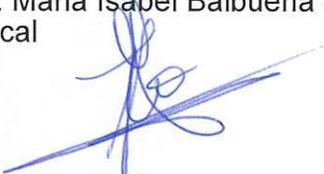
Dª. Mercedes Bernabé Pérez
Vocal



Dª. Laura Torre Álvarez
Vocal



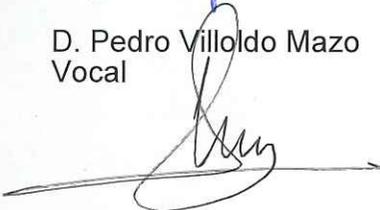
Dª. María Isabel Balbuena Jiménez
Vocal



Dª. María Teresa Castillo Pasalodos
Vocal



D. Pedro Villoldo Mazo
Vocal



Murcia, a 10 de febrero de 2021